



LA NOVENA Y LA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA EN EL CONTEXTO INDEPENDENTISTA Y REPUBLICANO DEL SIGLO XIX

Las primeras dos décadas del siglo XIX estuvieron marcadas por una serie de conflictos ideológicos y políticos en relación con la dominación española, que dividió a la población criolla en dos bandos: los realistas a favor de la Corona y los patriotas que anhelaban la independencia (política, económica y social). En este contexto, las prácticas religiosas pervivieron dada su capacidad de adaptación y transmisión de los valores morales comunes para toda la sociedad neogranadina que transitó del virreinato a la república. Por esta razón, la *Novena para el Aguinaldo* continuó su proceso de circulación y difusión como práctica devocional asociada a la celebración navideña en el territorio colombiano, contando con múltiples ediciones durante el siglo XIX.

En este sentido, resulta pertinente abordar la difusión de los ideales religiosos, así como las celebraciones y festividades asociadas a la época decembrina que poco a poco se convertirían en costumbre para la mayoría de la población. El rezo de la Novena fue acompañado con otras prácticas como los nacimientos o pesebres, que también en sintonía con la espiritualidad franciscana representaban el aguinaldo de Dios para el mundo y eran dispuestos para su adoración, como los villancicos, a modo de cantos o gozos conmemorativos, y aspectos más propios de los festejos cotidianos como la preparación de platos especiales para la cena navideña. Esto configuró una práctica sociorreligiosa que expandió su alcance más allá de lo eclesiástico y conventual para ser apropiada y reproducida en el escenario familiar y común de la población, con manifestaciones privadas de adoración y recogimiento, pero asimismo públicas como las procesiones y las obras caritativas para los menos afortunados y necesitados.

Sin embargo la institución eclesiástica desempeña un rol de gran importancia en la actividad sociopolítica durante el siglo XIX, al consolidarse como la entidad encargada de promover, vigilar y defender la buena conducta de

los habitantes de ciudades y pueblos, de modo que es fundamental para la organización de la república por ser una institución económicamente fuerte y contar con gran aceptación y acogida social, lo que le permite conservar el poder político-económico del periodo de dominación hispánica y permear todos los aspectos de la vida social.

La fiesta navideña como costumbre: las ediciones de la Novena y sus prácticas celebrativas asociadas

El contexto inicial del siglo XIX estuvo marcado también por el desarrollo de los medios de comunicación impresos, lo que contribuyó notablemente a la reproducción y proceso de institucionalización de la *Novena para el Aguinaldo* del padre Larrea, que ya contaba con dos ediciones en Santafé: la de 1784 en la Imprenta Real de don Antonio Espinosa de Los Monteros y la de 1803 en la Imprenta Patriótica, fundada por Antonio Nariño en 1793 y en la que trabajaba el hijo de don Antonio: don Diego Espinosa. De este modo, las publicaciones contribuyeron a la pervivencia de la literatura devota en el territorio del Nuevo Reino de Granada, lo que significó la difusión de una gran cantidad de escritos cargados de emotividad, afecto y pautas de comportamiento moral.

En este sentido, el énfasis de los mensajes hacia el público lector tenía como principal objetivo acrecentar el impacto y el nivel de influencia en el establecimiento del marco espiritual y ritual cristiano dentro de la cotidianidad de la población, al especializar el grado de repetición e inserción de prácticas que con el tiempo se tornarían rutinarias. Todo ello comprendió un mecanismo rector en el orden social con respecto a la circulación de la información en temas de interés religioso, controlado única y exclusivamente por la Iglesia, en una tradición de varias décadas. El papel social de la Iglesia entonces radicó en promover y legitimar las buenas costumbres y defender la moral cristiana a través de los sermones dados en las misas tanto en días ordinarios como en las festividades más importantes, y a través de los medios escritos, poniendo de manifiesto su influencia en la vida cultural, moral y política al fomentar la difusión de determinadas lecturas que sustentaban sus objetivos.

De este modo, si bien la imprenta permitió que la Novena fuera difundida y llegara a más miembros de la sociedad decimonónica, existía alguna dificultad para acceder a los impresos en la medida en que no era posible que cada familia tuviera un ejemplar y la mayoría de los habitantes era analfabeta, razón probable para que la práctica se hiciera en grupo y por invitación de algún personaje instruido que profesaba la devoción por el Niño Dios, reuniendo a

muchas personas o incluso familias para la celebración. Fue así que la obra del franciscano de origen quiteño, se constituyó cada vez con más fuerza en una de las prácticas devotas más populares del siglo XIX, lo que se evidencia en el número de ediciones conocidas durante este periodo:

- Santafé de Bogotá, Imprenta Patriótica, 1803.
- Santafé de Bogotá, Imprenta Patriótica, 1807.
- Santafé de Bogotá, Imprenta Manuel Galarza, 1823.
- Bogotá, Imprenta J. A. Cualla, 1843.
- Bogotá, Imprenta Nicolás Gómez, 1875.
- Sin datos de la imprenta. 1880.
- Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea Hns., 1883.
- Bogotá, Librería de Evaristo Enciso, 1890.
- Sin fecha, reimpressa. Sin datos de la imprenta.

La reproducción de la obra implica el reconocimiento e importancia que alcanzó como práctica religiosa conmemorativa que representa la actualización constante del misterio de la encarnación, un fenómeno digno de celebrar. La Novena empezó a ser percibida como una de las actividades culturales y religiosas más importantes porque significaba la reunión de personas que compartían un lazo bastante cercano y en la que se participaba en igualdad de oportunidades en la oración. Además, se desarrollaba en medio de sentimientos fomentados por la alegría y el festejo asociados a los valores comunes orientados por la moral cristiana. Estos rasgos colectivos manifiestos durante los nueve días para orar y celebrar, empezaron a controlar el orden y a adjudicar fuerte sentido a las creencias, los ritos, la solidaridad y al amor fraterno que enmarcan las celebraciones y costumbres alrededor de los festejos permeados por el sentimiento religioso (Carrier, 1994).

Entre estas, la fiesta navideña que llega a nuestro territorio con los españoles, adquirió con el paso del tiempo características propias del sincretismo cultural acaecido, por ejemplo, era común en muchas partes asistir el día de Navidad a bailes que incluían ricos manjares y a la infaltable misa de gallo, como aparece en la descripción de la celebración que tuvo lugar en la casa del prócer de la Independencia don Camilo Torres y Tenorio para diciembre de 1807:

Bailaban danzas, el bolero y el sampianito; alguna voz de mujer entonaba al son de la guitarra, tonadas españolas muy en boga por ese entonces y canciones de amor escritas por el poeta Salazar. A las diez se servía el refresco, compuesto de empanadas, buñuelos, aloja y colaciones hechas por las monjas de Santa Inés. El 25 en la madrugada fue la misa con desayuno (Cuervo, 1925, pp. 113-116).

Para aquella ocasión, el sabio Francisco José de Caldas fue el encargado de hacer el pesebre que incluyó “tres reyes, un embajador, un ángel, un arriero, veinticuatro pastores, un buey y una mula” (Cuervo, 1925, p. 114). Al parecer, muy a las siete de la noche llegaron los invitados a la casa de doña Francisca de Torres para rezar la Novena, que probablemente fue la edición de ese mismo año:

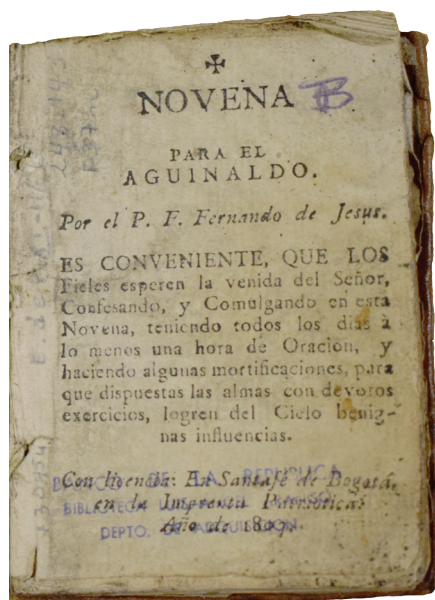


Figura 20. *Novena para el Aguinaldo*, 1807, Imprenta Patriótica.

Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos.

Esta edición, al igual que la precedente de 1803, se elaboró en la Imprenta Patriótica y tiene 34 páginas en total, sin que su contenido tenga variaciones que la diferencien de forma significativa con respecto a la versión anterior, encontrada en el Archivo de la Compañía de María en Bogotá.

La celebración navideña no solo incluía la Novena en conventos y para los fieles devotos, sino que se empezó a instalar como práctica doméstica junto con bailes, cantos y viandas para preparar la asistencia a la tradicional misa de gallo. En este escenario, el texto de Larrea se convierte en un referente para el encuentro en torno ya no solo a la devoción hacia el Niño Dios, sino a la festividad vinculada al nacimiento, es decir, un medio que conjuga la oración y el reconocimiento de la presencia de Dios en un ámbito que supone el traspaso de lo mundano hacia una instancia sagrada, mediante la adoración a la imagen manifiesta en el pesebre y la oración propia de la Novena, que generaba para quien la hiciera beneficios espirituales, como se observa en la nota que aparece en la última página de la edición de 1823.

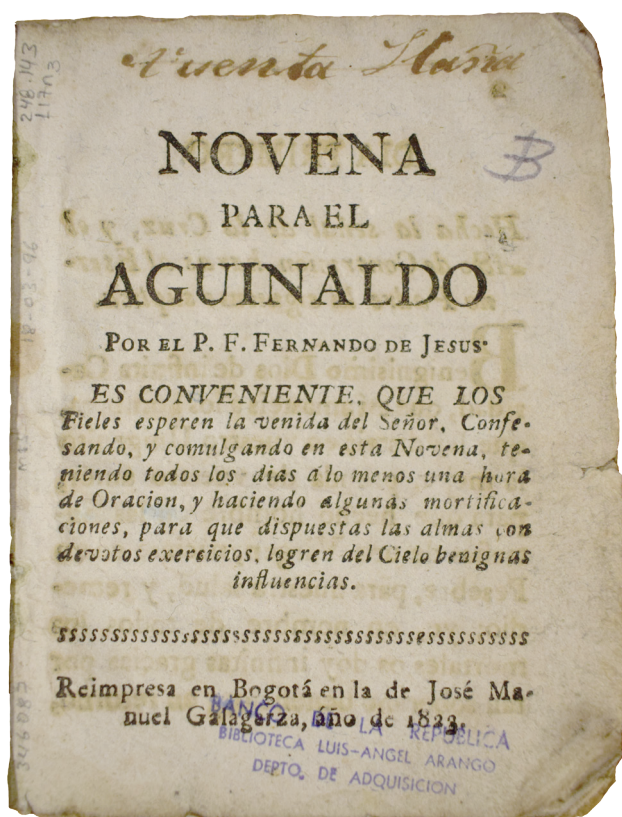


Figura 21. *Novena para el Aguinaldo* reimpresa en Bogotá en la imprenta de José Manuel Galarza, 1823.

Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos.

Por oír ó celebrar devotamente el sacrificio de la Misa se ganan treinta mil ochocientos años de indulgencias: los treinta mil concedidos por el señor Inocencio IV; los ochocientos por los pontífices Urbano IV, Martino V, Sixto IV i Eujenio IV, de los cuales cada uno concedió doscientos años.

Sixto IV, concedió á los que rezar una parte del Rosario quince años quince cuarentenas de indulgencias (Larrea, 1823).

Veinte años después, en la edición de 1843 la nota no es tan enfática ni extensa, pero sí se encuentra una anotación que corrobora la aceptación, influencia y utilidad de la práctica: “El Ilmo. Sr. Obispo de Popayán, Dr. Salvador Jiménez, concedió cuarenta días de indulgencia á cada una de las oraciones de esta Novena” (p. 32).



Figura 22. *Novena para el Aguinaldo.* Impresa en Bogotá por J. A. Cualla. 1843.

Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos.

Las indulgencias sin duda motivaban la práctica de la Novena, pero también elaborar el pesebre y los manjares para compartir se consolidaron como aspectos

fundamentales en la celebración navideña, lo cual tuvo implicaciones en la vida urbana dado que, por ejemplo, para 1811 el festejo incluyó toros e iluminación de los principales sitios públicos de Santafé. De hecho, las novenas durante diciembre para los años cuarenta del siglo XIX tenían un ambiente festivo de gran trascendencia pública, que incluía bailes y platos especiales para la ocasión:

Las novenas de la Concepción y del aguinaldo se celebraban bailando en todas partes después de rezarlas, y la Nochebuena se pasaba bailando desde las 8 hasta las once y media de la noche, hora en que se asistía a la Misa de Gallo en el templo más cercano, y se volvía a continuar el baile hasta que el sol daba en la cara. Esa era la época de las empanadas, tamales, ajiacos, buñuelos, encurtidos y demás golosinas suculentas, que deleitaban a ricos y pobres, amén del diluvio de bailes de menor cuantía a parrandas bulliciosas, en que se divertían al son de guitarras los festivos moradores de los entonces tres barrios de la ciudad, que no mencionamos por sus nombres para que no se nos diga que personificamos las cuestiones (Cordovez, 1978, p. 51).

Bailes y comida no solo formaban parte de la fiesta; el pesebre como representación de lo que se celebraba también resultaba un elemento central de la Navidad; así se muestra en el relato de lo observado en uno de los barrios que el autor procuraba ocultar: Egipto, sobre el costado oriental de la pequeña Santafé de entonces.

Pero esta monotonía en las costumbres de los egipcios se cambia en actividad y animación desde que principia la Novena del Aguinaldo. Antiguamente se conserva en toda su fuerza vigor y tradición del pesebre, tan llena de poesía y encanto. Para los que tuvimos la fortuna de ver la luz bajo la égida de la idea religiosa, que enseña a los niños el culto que debe rendirse al Hijo de Dios, representado en la humildísima condición social que escogió para venir al mundo. Ese aparato tan pobre y sencillo, despertaba en los pequeñuelos los sentimientos más tiernos de afecto y desinterés al mismo tiempo que presentaba a sus inocentes imaginaciones ejemplos objetivos de fácil comprensión, de los cuales deducían los niños, con su inflexible lógica, que la naturaleza, en todas sus formas, debe tributo de adoración al Creador.

Era el pesebre o portal de Egipto el conjunto más heterogéneo que pueda concebirse. La nave de la derecha de la ermita se dedicaba al objeto indicado: se empezaba por formular contra los muros una imitación de montaña con ramaje de laurel, que despedía el delicioso aroma que se respira en nuestros bosques. A un metro de altura se arreglaba un tablado, sobre el cual se formaban colinas, valles, sabanas, desfiladeros; en una palabra, se formaban con la posible perfección todos los accidentes naturales de una comarca. Hecho esto, se vestía ese panorama con casas de todos los aspectos, en que se notaba, invariablemente, que la talla de los presuntos moradores no había de permitirles entrar a ellas cualquier figura de hombre o de animal encontraba allí segura colocación, sin tenerse en cuenta para nada las reglas de estética, historia o cronología. Por todas partes se ostentaban monstruosos anacronismos y los adefesios más extravagantes; pero en cambio allí se veían bien interpretadas las costumbres populares y los acontecimientos que por cualquier causa merecían severa crítica.

El Pesebre empezaba el 16 de Diciembre y terminaba el 8 de Enero subsiguiente, con la fiesta de la Epifanía o la Adoración a los Reyes. Por las noches iluminase la ermita y se quemaban fuegos artificiales más o menos abundantes, según los alcances y generosidad del alférez de cada noche (Cordovez, 2004, pp. 66-67).

Con base en lo anterior, es posible afirmar que el proceso de independencia y la construcción de la nueva república no tuvo repercusiones directas en las prácticas celebrativas de importancia religiosa que se habían forjado durante el periodo de dominación hispánica. Al contrario, estas se lograron consolidar como costumbres propias de cada fiesta como en el caso de la Novena, la misa de gallo, el pesebre y las preparaciones para la época decembrina en la que se conmemoraba el nacimiento del Hijo de Dios, a tal punto que el texto de la *Novena para el Aguinaldo* escrito por Larrea se mantuvo inalterado.

La pervivencia de la Novena ante las luchas políticas partidistas

El manejo de los recursos, las tierras y los mecanismos de poder, así como la educación de los ciudadanos de la república, dieron lugar a visiones disímiles sobre el funcionamiento de tales asuntos, lo que motivó el surgimiento de dos partidos políticos a mediados del siglo XIX: liberales y conservadores,

ambos con posiciones encontradas sobre las relaciones entre Estado e Iglesia. Por su parte, los liberales de la mano de Ezequiel Rojas pensaban en 1848 que cada instancia debía funcionar de manera independiente sin que la Iglesia influyera de forma alguna en la actividad de gobierno para que no se coartaran en ningún sentido las libertades públicas. De esta manera, algunas medidas de los Gobiernos liberales, en su pretensión de alcanzar un Estado progresista, afectaron en lo administrativo, económico e ideológico a la Iglesia. De ahí que la perspectiva de los conservadores contara con la participación activa e incluso beligerante del clero, aunque debe señalarse de manera enfática que los liberales no eran *antirreligiosos* o *ateos*, sino que buscaban el establecimiento de un estado laico en el que el culto religioso no estuviera ligado a la política.

En este sentido, a pesar de las luchas ideológicas y políticas que marcaron la segunda mitad del siglo XIX entre conservadores y liberales, diciembre continuó siendo una época festiva en la que se conjugaba lo sagrado y lo profano, lo religioso y lo mundano, a través de la coexistencia de novenas y prácticas jocosas como los juegos de aguinaldos, los bailes, la elaboración de postres y también un tiempo en que se redimía la pobreza a través de la caridad, lo que permitía que la sociedad en conjunto se volcara hacia una festividad religiosa que merecía la mayor alegría y dedicación, incluso para quienes habían profesado votos de castidad, obediencia y pobreza como los monjes:

Tratado de las fiestas movibles “que en los conventos podían los monjes afeitarse i bañarse la víspera de Navidad, si les placía; lo que les era prohibido en los tiempos de penitencia, i se permitía en la víspera de ésta fiesta con el fin de que la alegría se manifestase hasta en el mismo exterior” (*El Mosaico*, 1860, s. p.).

El *mes de las fiestas* no solo incluía la Navidad sino también las celebraciones religiosas de santa Bárbara y la Inmaculada Concepción de la Virgen María, cuyo dogma fue proclamado por Pío IX en 1854, haciendo oficial la celebración, que ya era costumbre en el periodo de dominación española. De hecho, en Santafé de Antioquia y en otros lugares de la geografía nacional, la celebración nocturna de la Inmaculada Concepción indicaba el fin de los oficios del año: “los empleados públicos suspendían sus trabajos hasta el primero de enero del año siguiente. Autoridades y vecinos asistían el 7 de diciembre al rezo de vísperas y luego se iban a casa de los alféreces dónde había refresco” (Arboleda, 2011, p. 56). En la capital, desde luego, el festejo navideño también era bastante esperado:

En aquellos tiempos las casas de Bogotá solían pasar en fiesta continua el mes de diciembre. La novena de Santa Bárbara abría la era, venía la de la Concepción, seguía el octavario y por ultimo la del Niño, con su respectivo pesebre o nacimiento de tan grata recordación para niños y viejos. Por las mañanas se concurría a las bochincheras y aun tumultuosas misas de aguinaldo, y por la noche las mujeres hacían la novena delante del pesebre, en tanto que los hombres arrojaban cohetes, los muchachos quemaban triquitraques y los cantores acompañados de los músicos entonaban los responsorios de los versos. Venía en seguida el baile con todas sus consecuencias de horchatas, alojás, mistelas, ajiaco y tamales. Esos sí eran tiempos! (Guarín, 1973, p. 33).

La catedral de Bogotá, por su parte, también se vinculaba a las fiestas decembrinas mediante la decoración de sus instalaciones, como lo demuestra la cuenta por la iluminación de su torre y puerta para las fiestas de la Concepción y Nochebuena en 1868:

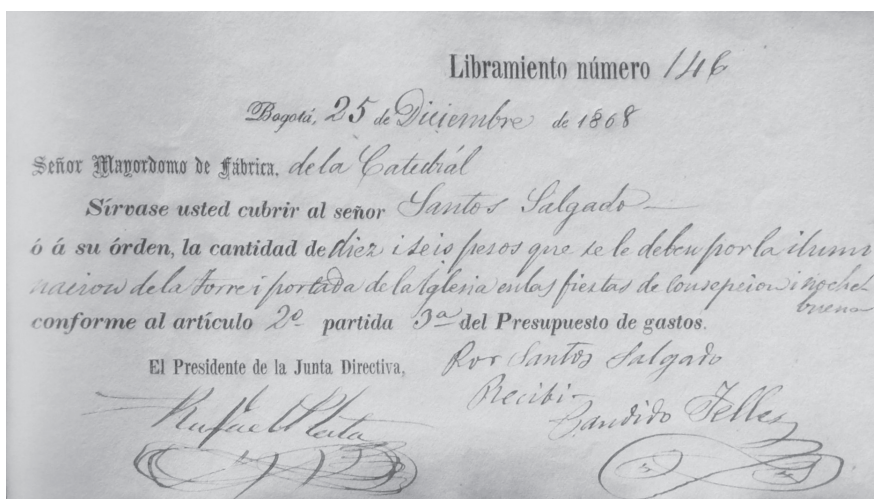


Figura 23. Cuenta por la iluminación de la iglesia, 25 de diciembre de 1868.

Fuente: Archivo Catedral Primada de Bogotá.

La celebración navideña permite mantener las prácticas devocionales a través de las novenas mediante su incorporación en la cotidianidad del tiempo festivo, frente a lo cual la Iglesia acepta su rol de mediación entre lo profano

y lo sagrado. De este modo, aunque la Novena no es un elemento oficial impuesto por la Iglesia, esta ejerce el control sobre la práctica y, por tal razón, todo escrito de carácter religioso debe ser revisado y aprobado por cuenta de su función como promotora de las buenas costumbres y defensora de los principios cristianos. El control eclesiástico de los textos tuvo un cuerpo reglamentario mucho más sólido cuando el Concilio Provincial Neogranadino de 1868 estableció:

De conformidad con la antigua práctica de la Iglesia Católica, está prohibido imprimir y circular, sin previa licencia del ordinario, libros que traten de materias religiosas, esta prohibición se extiende también a los tipógrafos y libreros. Por tanto, los impresores no harán circular entre los fieles libros que contengan oraciones, ejercicios de piedad y relaciones de milagros, ni rituales y tratados de liturgia compuestos para uso de los sacerdotes o de los fieles, sin licencia del Ordinario, la que deberá publicarse al principio de cada libro. (Nota a pie de página No. 19: Actas y Decretos del Concilio Primero Provincial Neo-granadino. Bogotá: Imprenta Metropolitana, 1869, p. 73) (Arboleda, 1999, p. 47).

Con esta lógica fueron impresos los pasquines, folletos o cualquier tipo de texto escrito referente a la fiesta decembrina, dada su gran relevancia estampada en la conmemoración de uno de los hitos fundamentales de la doctrina cristiana: el nacimiento de Jesucristo. La Navidad formó parte de aquellas celebraciones potencializadas para la época en el ámbito de lo público a través de la difusión masiva de textos en los cuales se enaltecían algunos agentes catalizadores de interés para la población, como las comidas, las fiestas, las misas y el sentimiento familiar, puesto que por medio de estos se clarificaban y manifestaban animadas experiencias sociorreligiosas capaces de dotar, renovar y vincular un amplio complejo de ideas que comprendían desde marcos identitarios, sensaciones de arraigo, estructuras éticas y marcos valorativos hasta amplias pautas de carácter trascendental en ámbitos de acción individual y colectiva. Esta era la razón para que todas las ediciones hechas y publicadas con el título *Novena para el Aguinaldo* debieran ser avaladas y aprobadas por las autoridades eclesiásticas designadas para ello, lo cual se hacía evidente en alguna parte de la obra.

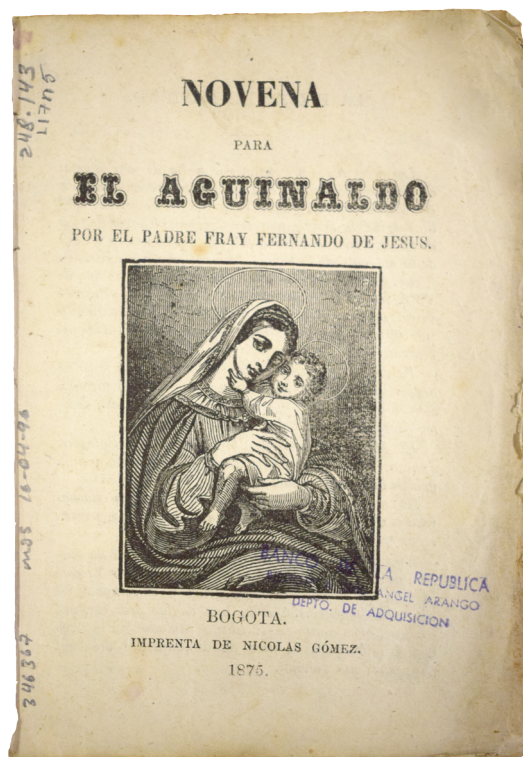


Figura 24. Novena para el Aguinaldo. Bogotá: Imprenta de Nicolás Gómez. 1875.

Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos.

En la edición de 1875, por ejemplo, se destaca la aparición de una reflexión en torno a la utilidad y pertinencia de la festividad decembrina en relación con las indulgencias otorgadas a los fieles piadosos que la realicen, seguida de la respectiva aprobación eclesial:

La fiesta de Navidad

Los fieles que se preparan, por medio de una novena de piadosos ejercicios á esta solemne fiesta, empezándola el 16 de diciembre, ganan cada día de la novena 300 días de indulgencia y una indulgencia plenaria después de haberla terminado, con tal que comulguen en un día de la novena ó de la octava, aplicable por los fieles difuntos. Éstas indulgencias fueron concedidas el año de 1815, por el soberano Pontífice Pío VII, de feliz memoria, según aparece de la “Raccolta di orazione é pie opere” publicada en Roma con las licencias necesarias.

También es conveniente tener á lo ménos una hora de oración todos los días de la novena y practicar algunas mortificaciones, para que, dispuestas las almas con devotos ejercicios logren del cielo las benignas influencias. El M. R. Obispo de Popayán, Doctor Salvador Jiménez, concedió cuarenta días de indulgencia á cada una de las oraciones de esta novena.

Nota.- Nada de lo que se encarga hacer en esta novena es obligatorio; y así cada uno hará lo que pueda, según su devoción.

Esta novena ha sido revisada y corregida por un piadoso escritor y el Illmo. Señor Arzobispo doctor Vicente Arbeláez, le impartió su aprobación y le concedió 80 días de indulgencias á cada una de las oraciones que contiene, como consta en el librito titulado “Placeres espirituales para el mes de diciembre” del cual hace parte ésta novena (p. 1).

También llama la atención sobremanera en esta edición de 1875, la inclusión de algunos villancicos en las últimas dos páginas, lo que va a empezar a replicarse:

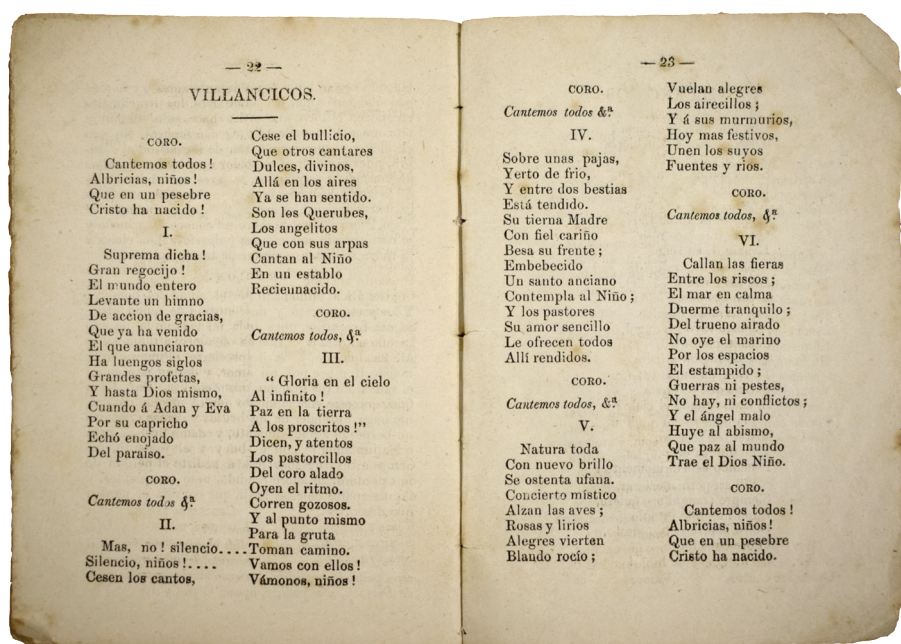


Figura 25. Villancicos. Novena para el Aguinaldo, 1875.

Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos.

Además, la festividad navideña y su escrito icónico tenían un lugar destacado en otro tipo de publicaciones como la prensa regional, hasta el punto de incluirse un fragmento de la *Novena para el Aguinaldo* dentro del contenido, como se ve en *La Voz del Tolima* al mostrar la celebración en Ibagué en 1877:

Pascuas I Año Nuevo

Ha pasado el tiempo de Navidad, consagrado en todas partes a regocijos y placeres, como que en él se recuerda nada menos que la venida al mundo en forma humana de aquel niño que después hizo tanto papel y dio tanto que decir. Esta época siempre se desea, se anhela por todos y por diversos motivos; al repetir el estribillo aquel de la novena:

Ven a nuestras almas,

Ven no tardes tanto.

Las jentes dicen entre sí: vengan los buñuelos, vengan las empanadas no ___ rden los prestiños, ni los pesebres, los bailesicos, ni las misas de zam___ i la broma.

Todo el mundo se rebulle y agita en el Diciembre, que es un asueto general y se reputa como el ___ Domingo del año dedicado al descanso. Muchos se van al campo por diferentes direcciones según la moda o inclinación de cada prójimo. Los que se quedan se divierten bailando y pidiéndose mutuamente el aguinaldo. Esto dura hasta que llegan los Reyes (*La Voz del Tolima*, 1878, p. 2).

La Navidad y sus prácticas asociadas, como la Novena, el pesebre e incluso la gastronomía de la temporada, hacían que fuera esperada con anhelo por la mayoría de la población, que no solo quería celebrar la venida del Niño al mundo, sino descansar de las labores emprendidas durante el año, de manera que en parte la consolidación de los festejos navideños se debe al deseo de repetir las prácticas tanto religiosas como banales que se fueron instalando como costumbres en el repertorio cultural de todos los colombianos.

A esa consolidación del imaginario festivo sin duda contribuyeron las múltiples ediciones de la *Novena para el Aguinaldo*, entre ellas las de 1880 y 1883, que mantuvieron el mismo contenido de la primera versión conocida de 1784 escrita por el padre Larrea. A pesar de la aparente banalización de la Navidad, cada edición de la Novena evidencia una serie de prácticas individuales inclinadas a lograr la paz espiritual gracias a los ejercicios de oración contemplados, la humildad inculcada y el cultivo de otras virtudes cristianas,

en la medida en que el disciplinamiento a través de los sacrificios y las distintas mortificaciones acercaban al feligrés a la esfera de lo sagrado, puesto que la realización al pie de la letra de cada una de las penitencias inducía al lector a recrear en su propia realidad la vida de la figura más ejemplar para la cristiandad: Jesús.



Figura 26. *Novena para el Aguinaldo*, sin datos sobre la imprenta. 1880.

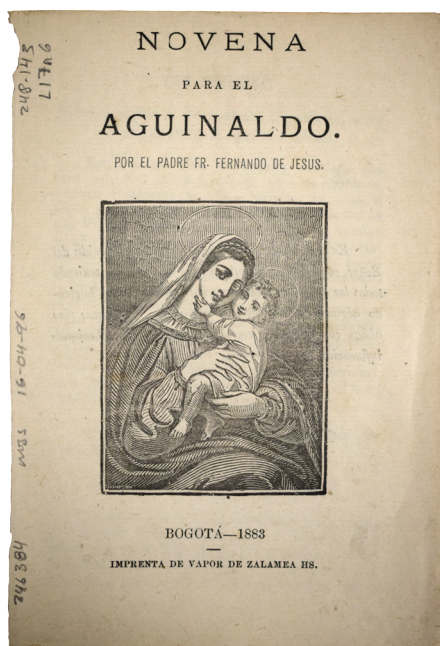


Figura 27. *Novena para el Aguinaldo*. Imprenta de Vapor de Zalamea Hs. Bogotá. 1883.

Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos.

La importancia de la religión tuvo un auge inesperado por cuenta del contexto político colombiano para los años ochenta del siglo XIX, enmarcado por las disputas partidistas entre liberales y conservadores. Estos últimos, con Rafael Núñez a la cabeza, lograron implantar el proyecto político de la “Regeneración” a través de la Constitución de 1886, la cual empezaba así: “En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad...”. De este modo, según la misma Carta Magna, la religión católica, apostólica y romana fue declarada de manera oficial como la de toda la nación colombiana, por lo que era deber de los poderes públicos su protección. Fue así como la religión se convirtió

en un elemento esencial del orden social, y el clero retomó el papel que había perdido, como una gran fuerza organizada.

En 1887 se firmó el *Concordato* con la Santa Sede y en consecuencia la educación estuvo dirigida y organizada conforme a los dogmas y la moral de la religión católica tanto en colegios, escuelas, universidades y en los demás centros de instrucción pública; la enseñanza religiosa se hizo obligatoria instaurándose las “prácticas piadosas de la Religión Católica” y la revisión por parte de delegados especiales de todos los textos acorde a la moral católica. Por su parte, el Gobierno se comprometió a que en todos los ramos de la instrucción no circularían ideas contrarias al dogma católico o que fueran en contra del respeto y veneración debidos a la Iglesia.

Este contexto político-religioso permitió el desarrollo de tres aspectos fundamentales para la institucionalización de la práctica sociorreligiosa de la *Novena para el Aguinaldo* a finales del siglo XIX, a saber: el uso continuo del objeto impreso, la caridad como orientación para la acción y la implementación de ideales sociales basados en modelos religiosos como la sagrada familia. El objeto impreso tuvo un papel fundamental en la función utilitaria para la propagación de ideales y modelos moralizadores, al ayudar a reproducir una representación regeneradora que posibilitaba la reconstrucción de imágenes y valores que habían perdido vigencia, aprovechando el control eclesiástico ejercido sobre el material impreso tanto en la prensa oficial como la religiosa, de manera que hubo una relación más profunda entre escritura, campo social y autoridad política y religiosa en pro de *regenerar* al pueblo con ciertas políticas. En consecuencia, la Iglesia al gozar del privilegio y los medios para publicar sus propios escritos, a través de novenas, devocionarios, pasquines y periódicos consolidó y legitimó algunos modelos, valores y prácticas para seguir y fomentar en la población.

La caridad como orientación para la acción se enmarca dentro de las virtudes cristianas que se pretendían regenerar, al tiempo que garantizaba ciertas recompensas por cuenta del amor al prójimo demostrado en el sacrificio de quien la practicaba. Su valor moral y religioso permitió que se afanzara y practicara en ciertas temporadas, dando lugar a la consolidación de una imagen de benefactora y protectora de la Iglesia misma. En este sentido, es probable que la representación del pesebre del Niño Dios nacido en humildad y pobreza, propio de la Navidad, motivara a que en esta época empezaran con más ahínco obras de caridad y beneficencia, usándose como uno de los mejores medios de cohesión el rezo de la Novena para congregar tanto a los benefactores como a los beneficiarios.

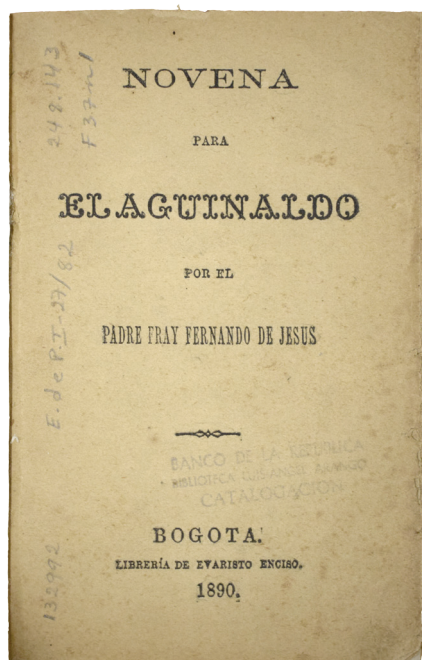


Figura 28. *Novena para el Aguinaldo.*
Librería de Evaristo Enciso. Bogotá. 1890.

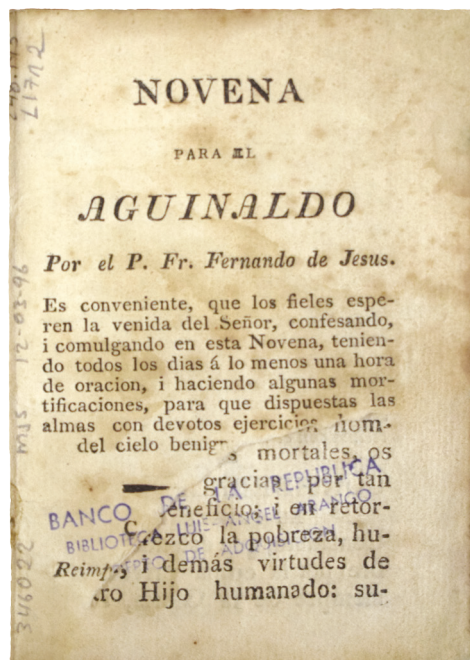


Figura 29. *Novena para el Aguinaldo,*
sin editorial ni fecha.

Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos.

La vigencia de la *Novena para el Aguinaldo* de Larrea, a lo largo del siglo XIX, fue posible gracias a que permitió ejercer las virtudes de la caridad y la humildad a través de las situaciones de suplicio y pobreza que señalaban las penitencias: “Hoi darás una limosna á un pobre y visitarás a un enfermo” (Día Séptimo) y “Hoy en reverencia de la piedra en que estuvo reclinado el Señor, dormirás en cama dura, y en memoria de sus tiernas lágrimas tomarás una disciplina” (Día Octavo), así como la posibilidad de adquirir una serie de indulgencias, como se observa en la edición sin fecha que refiere las otorgadas por papas que tuvieron su pontificado entre los años 1200 y 1400, haciendo énfasis en la asistencia a misa y el rezo del rosario para la ejecución de la práctica familiar.

Para la sociedad decimonónica, a pesar de los conflictos político-ideológicos que marcaron su devenir, fue fundamental ganarse el cielo con obras que implicasen la edificación del camino hacia el perfeccionamiento en la imitación de la vida de Jesús, lo cual se hizo posible a partir del lenguaje sencillo que permitió tanto el entendimiento de la importancia del misterio

de la encarnación como el establecimiento de un contacto más cercano con lo sagrado a través de experiencias sensitivas reales y cotidianas, es decir, la celebración de la Navidad y en especial la práctica de la *Novena para el Aguinaldo*, que permanecería inalterada hasta que una hermana de la Compañía de María Nuestra Señora, celosamente devota del Niño Dios, decidió actualizarla y reescribirla para un mejor entendimiento de lo que significa el aguinaldo para el mundo.